

<b>PROGRAMA</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>		
Introducción a la Psicología Clínica desde el Enfoque Sistémico		
<b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b>		
Clinical psychology from the systemic approach		
<b>3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Carrera de Psicología		
<b>4. Ámbitos</b>		
Diagnóstico - Transversal		
<b>5. Horas de trabajo</b>	Presencial	No presencial
	3	6
<b>6. Número de créditos SCT – Chile</b>	6	
<b>7. Requisitos</b>	Psicología Clínica	
<b>8. Propósito general del curso</b>	La asignatura da cuenta de los fundamentos teóricos de la aproximación sistémico relacional contemporánea; en este sentido, el curso revisa los autores más relevantes para un pensamiento sistémico complejo, los cuales proveen la base para los modelos clínicos que se revisarán en los cursos de profundización de la Línea Sistémica. Dichas influencias provienen de distintas disciplinas, tales como la biología, la antropología, la cibernética y la filosofía.	
<b>9. Competencias a las que contribuye el curso</b>	<p>Ámbito Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar el conocimiento adquirido sobre el campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio histórico, político y cultural con una actitud reflexiva, crítica y ética.</li> </ul> <p>Transversal:</p>	

	<p>- Elaborar un marco comprensivo coherente y fundamentado de los procesos mentales, subjetivos y del comportamiento humano utilizando principios, modelos y procedimientos científicos propios de la disciplina y afines</p>
<p><b>10. Subcompetencias</b></p>	<p>Ámbito Diagnóstico:</p> <p>- Conceptualizar un fenómeno (evento, problema) observando y analizando los fenómenos y procesos desde una perspectiva psicológica e incorporando disciplinas afines, con una actitud reflexiva, crítica y ética.</p> <p>- Transversal:</p> <p>-Caracterizar los fundamentos y las particularidades de las áreas y los campos de actuación de la psicología para potenciar profesionalismo y compromiso ciudadano.</p>
<p><b>11. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>- Conocer propuestas filosóficas, epistemológicas y metateóricas que permiten mirar la evolución del pensamiento sistémico relacional.</p> <p>- Relacionar los principios y conceptos sistémico-relacionales a la comprensión de fenómenos sociales y psicológicos desde una posición reflexiva y ética.</p>	
<p><b>12. Saberes / contenidos</b></p> <p>- Teoría General de Sistemas y Cibernética</p> <p>- El pensamiento de Gregory Bateson</p> <p>- El giro epistemológico constructivista (Maturana y Varela)</p> <p>- Construcción Social</p> <p>- Fundamentos teóricos para la Terapia Narrativa</p>	
<p><b>13. Recursos o habilidades a movilizar por parte de las y los estudiantes en esta actividad curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad social y compromiso ciudadano: capacidad de actuar responsablemente para su desempeño profesional. Implica la responsabilidad respecto de su actuar y sus consecuencias para las demás personas y la sociedad, así como también la capacidad de agencia personal y colectiva para la transformación social.</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad: capacidad de actuar valorando los saberes desarrollados por los distintos pueblos, comunidades e identidades y culturas distintas a la propia, en la interacción con personas y grupos diversos en los ámbitos académicos, profesionales, personales y sociales, posibilitando la integración de saberes que permitan la comunicación y colaboración intercultural y la convivencia. Implica el reconocimiento y valoración de las diferencias como parte de la riqueza humana y una perspectiva integral de derechos humanos.</li> </ul>	

- Compromiso ético: desarrollo de una actitud ética y conducta profesional en la aplicación de instrumentos, de técnicas, uso de información en su ejercicio profesional, de acuerdo con los estándares de la disciplina.
- Trabajo en equipo: capacidad de insertarse en grupos de trabajo y desarrollar actividades grupales en clases o en proyectos a lo largo del semestre. Implica la coordinación entre las y los integrantes para el cumplimiento de los objetivos y del desempeño grupal.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente: capacidad de valorar y de actuar con respeto del entorno cultural y ambiental como base para un desarrollo justo y equitativo que permita la satisfacción social, económica y ambiental de todos los miembros de la comunidad a través del tiempo, a partir de los conocimientos disciplinares y ancestrales sobre las interacciones con el medio. Permite comprender y reflexionar sobre modos de habitar y perspectivas de desarrollo que contribuyan a enfrentar las problemáticas socioambientales que afectan las condiciones de vida de las personas y de los ecosistemas que sustentan esta vida.

#### **14. Metodología**

Por parte del docente: clases expositivas, elaboración y entrega de guías de trabajo, resolución de dudas, utilización de material audiovisual.

Por parte de estudiantes: discusión y participación en clases, lectura de bibliografía obligatoria, revisión del material docente.

#### **15. Evaluación**

Dos trabajos grupales: se evaluarán los contenidos revisados en dos segmentos de la asignatura donde se espera que integren y analicen los principales conceptos sistémico-relacionales vinculados a dos películas.

Porcentaje actividad: 50% cada trabajo grupal.

#### **16. Requisitos de aprobación**

Nota de eximición mínima de 5,0 de acuerdo a lo señalado en reglamento de Facultad.

#### **17. Normativa del curso**

- La inasistencia a clases obligatorias y/o evaluaciones deben ser justificadas en un plazo de 5 días hábiles en Secretaría de Estudios al correo, adjuntando los antecedentes. Esto se realiza vía plataforma U-Campus o por correo a [secest.psicologia@uchile.cl](mailto:secest.psicologia@uchile.cl)
- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad, se debe “Reconocer el origen y autoría de las ideas y resultados tanto propios como ajenos/as, según las normas y convenciones académicas de cada disciplina”. Adicionalmente, es deber de las y los estudiantes “asumir la responsabilidad principal de su propia formación, con el apoyo y supervisión de sus profesores/as y la interacción con sus pares, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente” En los casos que se evidencie una situación que

transgreda estas normativas, que implique copia por parte de la o él estudiantes, o plagio en un trabajo académico, se evaluará con nota mínima (1,0), y se informará a Jefatura de Carrera para dejar constancia escrita de esta situación.

- Respecto al uso de Inteligencia Artificial [IA] se sugiere declarar en el Programa si se autoriza o no su uso. Si su uso es permitido, se requiere de una reflexión ética entre docentes y estudiantes que debiera tener cabida en las primeras sesiones de clases o en la presentación del Programa, incorporando las dimensiones de justicia, equidad, responsabilidad y pensamiento crítico (UNESCO, 2021). Lo anterior implica: velar porque todos/as los estudiantes se beneficien por igual, de modo que no existan diferencias entre quienes pueden o no acceder a la tecnología; enfatizar el uso responsable de esta herramienta, es decir, procurar no generar una dependencia excesiva de la IA y; fomentar el pensamiento crítico, reforzando la necesidad de revisar el contenido trabajado a partir de este tipo de herramientas.

### **18. Palabras Clave**

Sistemas - Relaciones - Naturaleza - Mente - Lenguaje

### **19. Bibliografía Obligatoria**

- Bateson, G. (1982) Espíritu y Naturaleza. Ed. Amorrortu, Bs. As.
- Bateson, G. (1976) Pasos Hacia Una Ecología de la Mente. Ed. Carlos Lohlé, Bs. As
- Maturana, H y Varela, F. (1984) El árbol del conocimiento, Editorial Universitaria, Santiago de Chile
- Watzlawick, P., Bavelas, J. & Jackson, D. (1991) Teoría de la Comunicación Humana, Editorial Herder, Barcelona
- Watzlawick, P., Weakland, J & Fisch, R. (1989) Cambio, Editorial Herder, Barcelona
- White, M. & Epston, D. (1993) Medios narrativos para fines terapéuticos. ( cap 2-5, 6) Ed. Paidós Ibérica. Barcelona

### **20. Bibliografía Complementaria**

- Bertrando, P. (1998) Testo e contesto. Narrativa, postmoderno e cibernetica. [Texto y contexto. Narrativa, posmodernidad y cibernética]. Connessioni, 4 pp. 47-73
- Varela, Francisco (1996) Ética y acción, Dolmen Ediciones, Santiago de Chile
- Zamorano, C. (2005) Psicoterapia y Biología del Conocer: Una proposición teórica, en De Familias y Terapias, año 13, número 21, 101 – 108

### **21. Recursos web**

U-Cursos: plataforma web